

38300,



38300

MODELO DE UTILIDAD

que por veinte años se solicita a favor de D. Ramón Arbex Vizcaino y D. Agustín Aznar Ibañez, de nacionalidad española y domiciliados en Zaragoza, San Vicente de Paul, 1, y que ha de recaer sobre DISPOSITIVO DE ENGANCHE DE ARADO U OTROS IMPLEMENTOS AGRICOLAS A TRACTOR, CON DESENGANCHE AUTOMÁTICO"

---

Memoria Descriptiva

El presente registro de Modelo de Utilidad tiene por objeto garantizar la explotación exclusiva en todo el Territorio Nacional, Colonias y Protectorado de Marruecos, de un dispositivo de enganche de arado u otros implementos agrícolas a tractor, con desenganche automático, conforme se describe a con

29 SEP



tinuación y se representa en forma gráfica, a título de ejemplo, en el plano adjunto.

Los enganches actuales de arados a tractor se suelen hacer en la mayoría de los casos, fijos, originando constantemente roturas y averías en los arados, cuando estos tropiezan con algún cuerpo duro como rocas, raíces fuertes, etc, teniendo que paralizar los agricultores la labor para repararlos cuando esto ocurre.

Existen también otros tipos de enganches automáticos que evitan estas averías, aunque adolecen de algunas deficiencias en cuanto a su funcionamiento y seguridad, además de ser bastante complicados y con un precio de coste relativamente elevado. Por otra parte estos forman una sola pieza con el arado, por lo que no pueden acoplarse a los arados de otras fábricas u a otros suplementos agrícolas en los que también es deseable el desenganche automático en los casos arriba aludidos.

Tratando de evitar estas dificultades dadas en los enganches actualmente en uso los solicitantes del Modelo de Utilidad a que se refiere la presente Memoria, después de estudiar atentamente el problema y realizar numerosos tanteos de orden práctico, llegaron a concebir un nuevo dispositivo de aplicación a las referidas funciones de enganche con desenganche automático de los implementos agrícolas a los tractores que salvan las aludidas deficiencias en los hasta ahora conocidos.

El dispositivo de enganche y desenganche automático que se pretende registrar, consta de una pieza que denominaremos cuerpo del enganche (1) que

29 SEP.



5

10

15

20

25

30

va unida al tractor y se puede acoplar a los tractores de todas las marcas. A esta pieza se sujeta la anilla de la barra del arado (8) por medio de una pieza llamada pestillo (7). Cuando el arado tropieza con un cuerpo duro cuya resistencia no puede vencer, al tirar la anilla (8) del pestillo (7) este gira sobre un eje (6) accionado por medio de un rodillo resbalón (9) que gira sobre un bulon pasante (10) la pieza denominada gatillo (14). Este gatillo va tirando de la horquilla (4) a la que va unida por su parte posterior, comprimiendo el muelle tensor (2) sujeto por la parte alta por una tuerca (3) que sirve también para tensar el muelle, y una platina tope (5) colocada entre el muelle tensor (2) y la tuerca (3). Al comprimirse el muelle (2) el gatillo del enganche (14) se levanta con el recorrido que le permite una ranura ajustada al pasador (13) que sirve para sujetar el gatillo (14) al cuerpo del enganche. Este pasador (13) sujeta al mismo tiempo por su parte inferior al muelle tensor del gatillo (12) que por su parte superior va sujeto al pibote (11). Al bajar el gatillo se levanta del todo el pestillo del enganche (7) soltando la anilla de la barra del arado (8) quedando por lo tanto este separado del tractor, volviendo después el gatillo (14) y el pestillo (7) a su posición normal por medio de la acción del muelle tensor del gatillo (12).

Para mejor comprensión del invento cuyo registro se solicita únese a la presente memoria un plano en el que se indica una de las posibles realizaciones de este dispositivo de enganche y de-

29 SE



senganche automático de nueva concepción, en el que los símbolos corresponden a la siguiente

Descripción

FIG. I.- Representa el dispositivo en posición cerrada engancho la anilla de la barra del arado o implemento correspondiente.

5

1.- Cuerpo del dispositivo

2.- Muelle tensor gemelo alojado en cada brazo de la horquilla.(4)

10

3.- Tuerca gemela para tensor y sujetar cada muelle en su correspondiente brazo a la horquilla .

4.- Horquilla .

15

5.- Fletina tope que comprendiendo ambos brazos de la horquilla(4) presiona sobre los muelles (2) por efecto de las tuercas (5).

6.- Eje de giro del pestillo.(7)

7.- Pestillo

20

8.- Anilla de la barra del arado o implemento que se arrastre.

13.- Pasador guía del gatillo (14) cuando este se desplaza en el curso que le permite la ranura en la cual va este pasador según se aprecia en la fig. II

25

14.- Gatillo de enganche que, por la tensión de los muelles (2), mantiene en posición de cierre el pestillo(7) o le permite dispararse y soltar la anilla (8), eventualmente.

30

15.- Nervio gemelo en que se apoya el muelle(2) para mantener elevada la horquilla (4) que a su vez levanta el g

tillo (14).

38300 29 SEP

Varios.



Los materiales, forma, tamaño y disposición de los elementos serán susceptibles de variación siempre que este cambio no altere la esencia del invento.

Los términos en que queda redactada esta memoria son cierto y fiel reflejo de lo que se pretende registrar, como Modelo de Utilidad, debiéndose tomar siempre en sentido amplio, no limitativo.

NOTA DE REIVINDICACIONES

Se reivindica como de propia y nueva invención a favor de D. Ramón Arbez Vizcaino y D. Agustín Aznar Ibañez, de Zaragoza, por los extremos siguientes:

PRIMERO. Por un dispositivo de enganche de arado u otros implementos agrícolas a tractor, con desenganche automático, caracterizado porque en vez de ir incorporado a la barra de tiro del arado o implemento agrícola de que se trate, constituye una pieza acoplable a cualquier punto útil de la parte izquierda del tractor, mediante un plato o brida de que va provisto y tornillos pasantes u otro medio cualquiera de sujeción conocido.

SEGUNDO. Por el mismo dispositivo de enganche a que se refiere la anterior reivindicación, que se caracteriza igualmente porque en el extremo opuesto al plato de acoplamiento al tractor, existe un pestillo en arco, de curvatura adecuada, que bascula sobre un pasador situado en su parte superior delantera, de suerte que su extremo posterior, al moverse verticalmente en su descenso, engancha la anilla de la barra de tiro del arado y en

29 SEP 7



5

su ascenso la deja libre. El otro extremo termina en curva entrante, cuyo radio coincide con el de un rodillo resbalón colocado en un gatillo, que, por la acción de unos muelles objeto de una reivindicación posterior, se mantiene ceñido al entrante mencionado immobilizando el pestillo hasta que un tirón violento venza la presión de los muelles y lo dispare haciendolo bascular, lo cual se facilita por un rodillo resbalon emplazado en el vértice del extremo del pestillo que, al bascular este, ha de deslizarse sobre el rodillo resbalón del gatillo.

10

15

20

25

30

TERCERA.- Por el mismo dispositivo referido en las precedentes reivindicaciones que, asimismo, se caracteriza porque el gatillo arriba aludido lo constituye una pieza dotada de un movimiento de visagra en su extremo inferior delantero originado por giro sobre un eje verticalmente movil cuyos extremos se prolongan doblados hacia arriba paralelamente, a manera de horquilla, entrando cada una de las ramas de la misma en sendos muelles espirales que, en su parte inferior, se apoyan en dos salientes que lleva a cada lado, exteriormente y próximos al plato o brida de acoplamiento, el cuerpo del dispositivo, mientras que sus extremos superiores estan oprimidos por una pletana que a su vez sufre la presión de sendas tuercas roscadas a los extremos superiores de la horquilla de tal forma que permitan graduar la tensión de los muelles. Este gatillo que describe la tercera reivindicación tiene juego radial merced a una ranura que atraviesa un eje montado horizontalmente en el interior del cuerpo del dispositivo, al cual eje va sujeto un extremo de un resorte cuyo otro extremo va fijo al interior del gatillo y que restau-

29



38300

ra la posición del último cuando se ha tenido lugar el desenganche automático por haberse disparado el pestillo.

5

CUARTO.- POR UN DISPOSITIVO DE ENGANCHE DE ARADO U OTROS IMPLEMENTOS AGRICOLAS A TRACTOR, CON DESENGANCHE AUTOMATICO.

Tal y como se deja descrito en la Memoria presedente y para los fines que en ella se especifican

10

La presente Memoria descriptiva consta de siete hojas foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras, habiéndosele dejado unida otra de planos de forma y tamaño reglamentarios.

Madrid veinticuatro de Septiembre de mil novecientos cincuenta y tres.

P. A. de D. Ramón Arbex Vizcaino y D. Agustín Aznar Ibañez.

ENRIQUE RODRIGUEZ-NIVAS  
POR PODER

E/AD-1-

25300

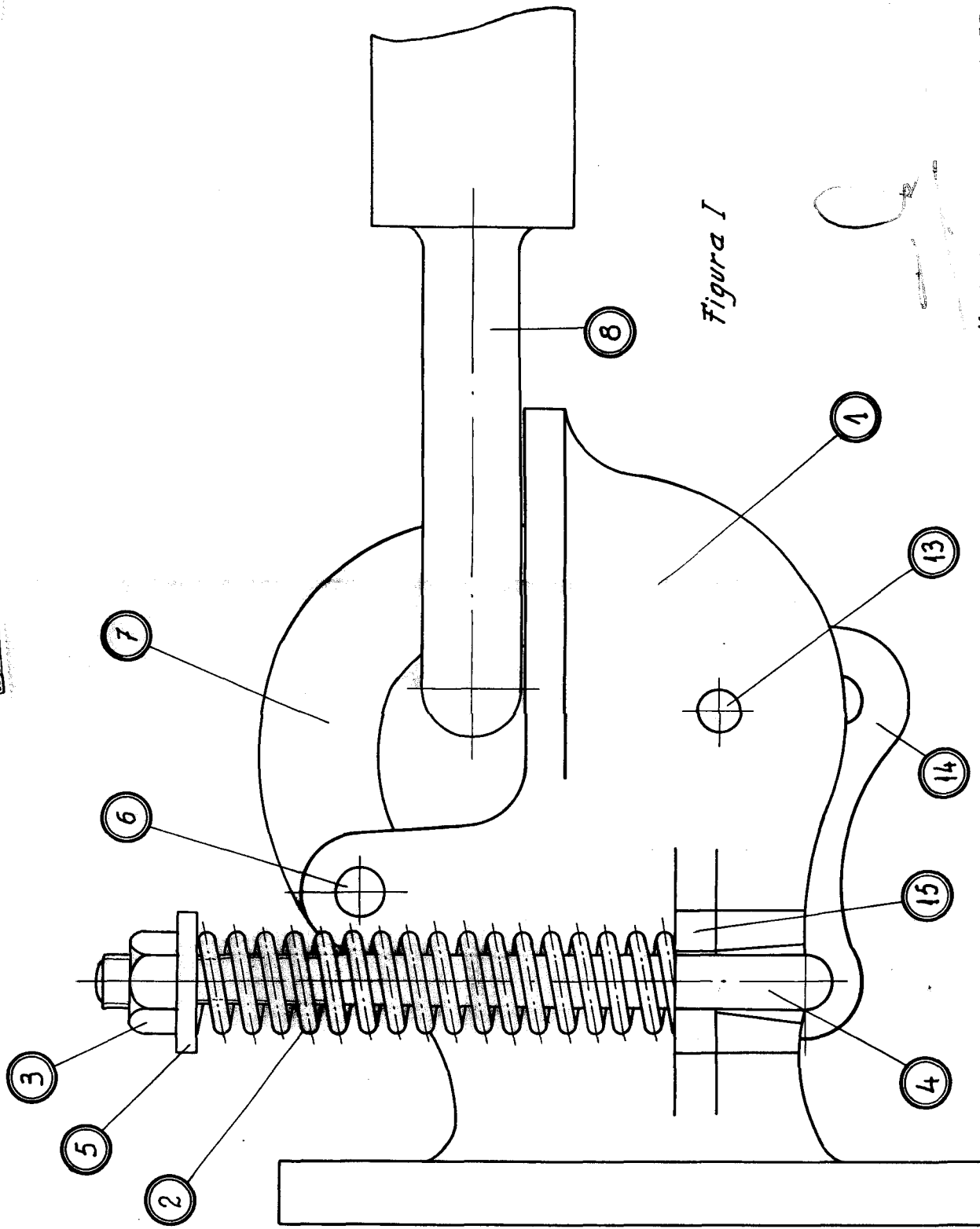


Figura I

Madrid Septiembre 1.953

Escaleta variable

98800

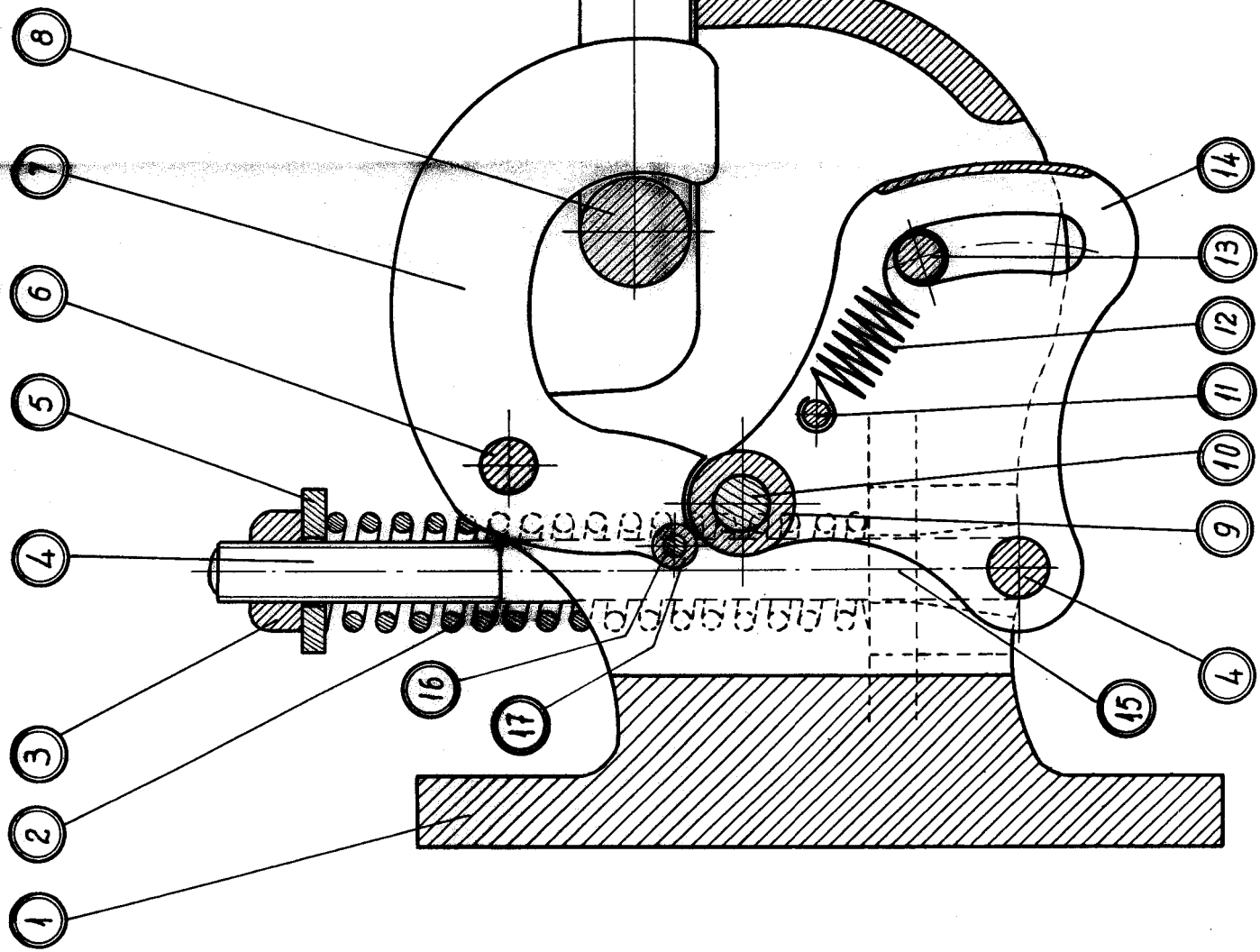
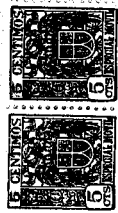


Figura 11

*[Handwritten signature]*  
Madrid Septiembre 1953